



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 065/2025 de fecha 16 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 065-024/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DE H.R. DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ”, CON ID N° 472.737.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1885/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de setiembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1022/2025, de fecha 12 de setiembre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 68/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DE H.R. DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ”, con ID N° 472.737; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de la consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Portal de la DNCP. Las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Hospitales del Área Interior;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 1022/2025, de fecha 12 de setiembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 065/2025 de fecha 16 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 065-024/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 68/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DE H.R. DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ", con ID N° 472.737, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 09 (nueve) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 68/25
“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL
LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU”, ID N°
472.737.

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 12 de setiembre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 68/25 “ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU”, ID N° 472.737, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - Hematología

Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo de 5 partes que genere alarmas y alertas sobre la posible presencia de linfocitos atípicos, células reactivas e inmaduras. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 2 - Hematología

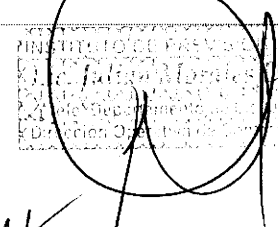
Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían que el instrumento informe el parámetro RET-He (contenido de hemoglobina reticulocitaria) en lugar de MRV, considerando que el RET-He constituye un indicador más sensible para evaluar la respuesta medular. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 3 - Hematología

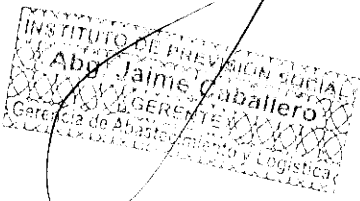
Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo que informe el recuento de plaquetas (PLT) junto con los parámetros de variación MPV y PCT. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 4 - Hematología

Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Con relación al equipo de hemograma, solicitamos confirmar si aceptarían un equipo con capacidad de procesar hasta 100 muestras por hora en modo cerrado/abierto, mediante racks de 10 muestras y con posibilidad de carga continua. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	




1



Consulta 5 - Química Clínica

Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Solicitamos a la convocante considerar la aceptación de un equipo que disponga de 60 posiciones de reactivos, dado que la marca a ser ofertada utiliza una posición por determinación. Cabe destacar que, según la solicitud de reactivos, se requieren 26 tests para química clínica, por lo que la capacidad de 60 posiciones supera ampliamente la cantidad de reactivos solicitados, garantizando disponibilidad, continuidad de análisis y flexibilidad operativa sin afectar la eficiencia del laboratorio. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 6 - INMUNOLOGIA

Consulta	Fecha de Consulta
	01-09-2025
Solicitamos a la convocante considerar la aceptación de un equipo de inmunología que procese 120 tests por hora, dado que esta capacidad permite atender eficientemente la demanda del laboratorio, garantizando tiempos de respuesta rápidos y continuidad en el flujo de trabajo sin afectar la calidad ni la confiabilidad de los resultados. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 7 - Química Clínica

Consulta	Fecha de Consulta
	04-09-2025
Solicitamos a la convocante aceptar equipos que no cuenten con almacenamiento refrigerado a bordo de controles y calibradores, ya que estos se conservan en freezer hasta su uso y se cargan manualmente en el momento de la calibración o control, garantizando así la estabilidad y calidad analítica sin necesidad de refrigeración interna. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 8 - ITEM 1 KIT DE HEMOGRAMA

Consulta	Fecha de Consulta
	08-09-2025
Se solicita a la convocante la eliminación, del pliego de bases y condiciones para el equipo de hemograma, de la especificación que exige la medición de linfocitos reactivos y de series inmaduras de la línea monocítica y linfocítica, dado que actualmente únicamente un fabricante en el mercado ofrece equipos con estas características. Además, dichas determinaciones se encuentran clasificadas como RUO (Research Use Only), por lo que carecen de validez clínica y no deben ser requeridas en un proceso de licitación pública. Mantener esta exigencia limita la participación de otros oferentes y pone en riesgo el principio de libre competencia. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

B

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julia Mora
Directora de Contratación y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 9 - ITEM 1 KIT DE HEMOGRAMA

Consulta	Fecha de Consulta
Se solicita a la convocante aclarar si el parámetro NR/W hace referencia a NRBC%, considerando que NR/W corresponde a una denominación antigua utilizada en métodos manuales. En la actualidad, los equipos automatizados emplean el parámetro NRBC% para esta determinación. Respuesta: Se aclara que el parametro NR/W hace referencia a NRBC%. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	08-09-2025

Consulta 10 - ITEM 5 al 31 Equipo de química clínica

Consulta	Fecha de Consulta
Se solicita a la convocante la eliminación, del pliego de bases y condiciones, de la especificación que exige la capacidad de almacenar a bordo controles y calibradores, debido a que dicha condición restringe la participación de otros oferentes y limita la libre competencia. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	08-09-2025

Consulta 11 - ITEM 64 DENGUE TEST RÁPIDO

Consulta	Fecha de Consulta
Se solicita a la convocante aclarar si es dengue IGG e IGM lo que necesitan- Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	08-09-2025

Consulta 12 - ITEM 41 y 56 Equipo de Inmunología

Consulta	Fecha de Consulta
Se solicita a la convocante aceptar la oferta de un equipo de soporte complementario, en caso de que el equipo principal no disponga de todas las determinaciones requeridas en el pliego, de manera a garantizar el cumplimiento integral de los parámetros solicitados. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	08-09-2025

Consulta 13 - Equipo de soporte – Microscopio

Consulta	Fecha de Consulta
Se solicita a la convocante aceptar la presentación de microscopios con iluminación LED, considerando que esta tecnología ofrece un menor consumo energético, mayor durabilidad y un desempeño superior en comparación con otras fuentes de iluminación tradicionales. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	08-09-2025

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Morales Ojeda
Vicepresidente del Consejo de Administración
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Vicepresidente del Consejo de Administración
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones



Consulta 14 - ITEM 2 al 4 COAGULOGRAMA

Consulta	Fecha de Consulta
	08-09-2025
Se solicita a la convocante eliminar de las especificaciones técnicas la característica que exige: Chequeo preanalítico: Detección de hemolisis, ictericia, interferencia de lipemia, ya que esta condición restringe la participación de potenciales oferentes y limita la libre competencia. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 15 - EQUIPO DE HEMOGLOBINA GLICADA

Consulta	Fecha de Consulta
	08-09-2025
Se solicita a la convocante aceptar un equipo de hemoglobina glicada automatizada con un cargador automático de 10 muestras como mínimo, esto permitiría una mayor oportunidad de competencia entre los oferentes. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 16 - ITEM 63 KIT PARA DETECCION SIMULTANEA DE ANTIGENO DE VIRUS RESPIRATORIOS

Consulta	Fecha de Consulta
	08-09-2025
Se solicita a la convocante especificar los virus respiratorios y la metodología Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 17 - ITEM 65 ANTIGENO DE DENGUE

Consulta	Fecha de Consulta
	08-09-2025
Se solicita a la convocante aclarar si necesitan Dengue NS1 y que metodología. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 18 - Equipo de Hemograma - Pagina 44 del PBC - Punto 6

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Equipo de Hemograma: En el PBC, en la página 44, punto 6 se menciona: "Capacidad de procesamiento: debe procesar un mínimo de 80 muestras por hora en modo cerrado y 70 muestras por hora en modo abierto con cargador y agitador, RACKS de muestras incorporados dentro del equipo" solicitamos a la Convocante confirmar si se aceptaría un equipo con capacidad de procesamiento mínimo de 100 muestras por hora, que opere en modo cerrado/abierto, mediante racks de 10 muestras, y que además cuente con posibilidad de carga continua. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

B

Lic. María Mercedes Domínguez

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. ANA MARIA CASERO
Secretaria del Consejo de Administración



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Consulta 19 - Equipo automatizado para crisis - Pagina 45 del PBC - Punto 9

Consulta

10-09-2025

Equipo automatizado para crisis: en la página 45 del PBC, en el punto 9 menciona: 'Con sistema dispensador independiente de reactivos y muestras. 'Se solicita a la convocante no limitar a sondas independientes para reactivos y muestras, ya que los equipos con una sola sonda cuentan con configuraciones de lavados intensos que evitan contaminaciones indeseadas.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

Consulta 20 - Equipo automatizado para crisis - Página 45 del PBC - Punto 12

Consulta

10-09-2025

Equipo automatizado para crisis: en la página 45 del PBC, en el punto 12 se menciona; 'Gestión de muestras: con perforación de tapones con capacidad de lectura de tubos primarios de diferentes volúmenes de muestra.' Solicitamos a la Convocante no limitar la participación únicamente a equipos con procesamiento mediante perforación de tapones, permitiendo también la admisión de equipos que procesan directamente tubos sin tapa, los cuales ofrecen la ventaja de una mayor velocidad en el flujo de trabajo, ya que así se omite el paso extra de perforación.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

Consulta 21 - Equipo automatizado para crisis - Página 46 del PBC - Punto 13

Consulta

10-09-2025

Equipo automatizado para crisis: en la página 46 del PBC. En el punto 13 solicita que el equipo cuente con función de "Chequeo preanalítico: comprobación del volumen de tubos primarios y detección de hemólisis, ictericia e interferencia por lipemia", solicitamos a la convocante considerar la admisión de equipos que, si bien no realizan estas verificaciones de manera automática, cuentan con metodologías validadas, controles internos de calidad y software de gestión que permiten garantizar la confiabilidad de los resultados y la seguridad del proceso analítico.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

Consulta 22 - Equipo automatizado de química clínica - Página 45 del PBC Punto 10

Consulta

10-09-2025

Equipo automatizado de química clínica: en la página 45 del PBC en el punto 10 indica: 'Capacidad de procesar volúmenes de muestras de 150 ul como mínimo' favor aclarar si se refiere al volumen de aspiración ya que un volumen de muestra de 150 ul no tiene coherencia.

Respuesta: Se aclara a que se refiere al volumen de aspiración mínimo. Pro lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

Consulta 23 - Equipo automatizado de inmunología - Página 48 del PBC Punto 7

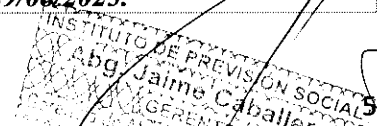
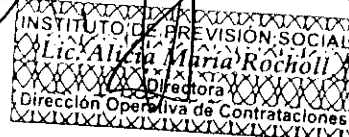
Consulta

10-09-2025

Equipo automatizado de inmunología: en la página 48 del PBC en el punto 7 indica: 'Volumen de muestra mínimo requerido para procesar: 150 ul.' Favor aclarar si se refiere al volumen de aspiración ya que un volumen de muestra de 150 ul no tiene coherencia.

Respuesta: Se aclara a que se refiere al volumen de aspiración mínimo. Pro lo tanto el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

B





Consulta 24 - Item 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Teniendo en cuenta que la convocante solicita “Volumen de Muestra no mayor a 200uL“, consultamos si eso incluiría a equipos automatizados con volúmenes mínimos de 20uL, ya que la mayoría de los equipos automatizados del mercado poseen volúmenes de muestra inferiores a lo solicitado. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 25 - ITEM 2 al 4. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Se observa que la convocante solicita “Capacidad mínima de procesamiento: 40 (cuarenta) muestras“. Se solicita aclarar si el criterio a considerar corresponde al número de pruebas por hora o a la disponibilidad de carga de 40 posiciones de muestra en el equipo. Respuesta: Se aclara que corresponde a la carga de 40 posiciones de muestra en el equipo. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 26 - ITEM 2 al 4. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Se observa que en el ITEM 2 al 4, la convocante solicita como “Gestión de muestras: con perforación de tapones” considerando que esta condición es restrictiva y no permite la participación de equipos con tecnología equivalente, que cumplen a cabalidad los reactivos y requerimientos solicitados, solicitamos a la convocante modificar este requisito Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 27 - ITEM 2 al 4. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Se observa que en el ITEM 2 al 4, la convocante solicita “Chequeo preanalítico“. Se solicita excluir la solicitud, dado que dichas verificaciones pueden realizarse mediante control visual. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 28 - ITEM 5 al 30. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	10-09-2025
Se observa que la convocante solicita “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 70 posiciones como mínimo“. Considerando que la mayoría de los equipos que cumplen plenamente con el requisito mínimo de procesamiento de 400 tests/hora no cuentan con la capacidad de carga de 70 posiciones de reactivos refrigerados a bordo —características propias de equipos de mayor porte, usualmente requeridos en licitaciones de mayor envergadura—, solicitamos amablemente ajustar estas especificaciones para permitir la participación de oferentes que cumplan con el requisito mínimo de procesamiento. En tal sentido, sugerimos que las especificaciones se modifiquen de la siguiente manera: “Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 55 posiciones como mínimo” Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

B

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente
Dirección de Abastecimiento y Logística



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



Consulta 29 - ITEM 5 al 30. Especificaciones Técnicas

Consulta	10-09-2025
Se solicita a la convocante admitir que los oferentes que cumplan con el requisito mínimo de procesamiento de 400 tests/hora puedan presentar su oferta. Se observa que en el presente llamado se solicita 25 reactivos para química clínica (Ítems 5 al 30), considerando la posibilidad de que todos los reactivos tengan R1 y R2, lo que llevaría a un máximo de 50 reactivos. En este contexto, se considera que un equipo con capacidad de 55 posiciones de reactivos refrigerados a bordo cumple adecuadamente con lo solicitado, acorde a la envergadura del llamado. Por lo tanto, solicitamos modificar la especificación de la siguiente manera: "Capacidad de almacenamiento de reactivos a bordo: para química 55 posiciones como mínimo". Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 30 - ITEM 32 al 60. Especificaciones Técnicas

Consulta	10-09-2025
Se observa que la convocante solicita "Capacidad de procesamiento mínima de 200 test/hora". Se consulta si podrán ser admitidos equipos que cumplan con todos los demás criterios técnicos establecidos, ofreciendo un rendimiento de 180 tes/hora. Solicitamos reformular de la siguiente manera: Capacidad de procesamiento mínima de 180 test/hora. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 31 - ITEM 32 al 60. Especificaciones Técnicas

Consulta	10-09-2025
Se observa que la convocante establece como requisito "capacidad mínima de 60 posiciones de muestra". No obstante, solicitamos se considere la inclusión de equipos con 50 posiciones de muestra, teniendo en cuenta que existen en el mercado equipos que cumplen con los demás criterios técnicos. Solicitamos reformular de la siguiente manera: Capacidad de Carga de 50 posiciones como mínimo. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 32 - ÍTEM 41 CHAGAS

Consulta	10-09-2025
Con el propósito de dar mayor participación a oferentes; se solicita a la convocante admitir un equipo de apoyo/auxiliar para realizar hasta 1 determinación con la misma tecnología solicitada para el instrumento principal, o de lo contrario que sea realizado por test rápido habiendo precedentes en otros Hospitales regidos por la misma ley de contrataciones. Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 33 - ítem 41

Consulta	10-09-2025
Item 41 CHAGAS consultamos a la convocante permita ofertar un equipo auxiliar de la misma tecnología para procesar esa determinación Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

B

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración



Consulta 34 - ítem 5 al 60

Consulta	10-09-2025
Item 5 al 60. Requieren “Equipo totalmente automatizado para Inmunología. Equipo totalmente automatizado para Química. Consultamos si aceptaría ofertar equipo integrado de química e inmunología Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 35 - especificaciones técnicas

Consulta	11-09-2025
Equipo automatizado con Metodología HPLC para HEMOGLOBINA GLICOSILADA Solicita: Mezcla automática de las muestras mediante homogeneización. Consultamos: Para la medición de hemoglobina glicada por el método de HPLC no es necesario mezclar la muestra, la homogenización de la muestra no repercute en el valor de HbA1c, se solicita eliminar este requerimiento o en su defecto establecer como opcional Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 36 - Sobre Especificaciones Técnicas 1

Consulta	11-09-2025
1. La Empresa adjudicada deberá proveer de los controles necesarios, para realizar un control de calidad interno, deben contar con software de gestión de la calidad, los costos de los mismos deberán ser incluidos en los costos por determinación. En este caso, la convocante puede aclarar, si se refiere a un software aparte del módulo de gestión de datos de control de calidad integrado que tiene normalmente al equipo. Además de la gestión de datos debe tener la capacidad de realizar comparaciones interlaboratorias? Respuesta: 1. Se aclara que se corresponde la Software del modulo de Gestion de Datos de Calidad Integrado que tiene el equipo. Por lo tanto, el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025. 2- El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

Consulta 37 - Sobre Especificaciones Técnicas: 2

Consulta	11-09-2025
2. La Empresa adjudicada deberá prever el transporte (Courier y/o vehículo) de muestras tomadas y derivadas de otros. laboratorios que trabajan en Red de Servicios de la Región, dependiente de la Dirección de Hospitales Área interior (DHAI) y al Dpto. de Laboratorio del Hospital Central del Instituto de Previsión Social (Asunción), teniendo en cuenta las medidas de Bioseguridad, conservación y transporte de muestras, si el laboratorio lo requiera. La convocante podría aclarar el listado de servicios que se incluyen para las derivaciones, de tal forma a tener precisión en la oferta Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.	

B

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística



Consulta 38 - sobre eett 3

Consulta

11-09-2025

3. Gestión de muestras: con perforación de tapones con capacidad de lectura de tubos primarios de diferentes volúmenes de muestra.

Podría ofertarse equipo que permita el uso de tubo primario, destapado para permitir la mayor cantidad de oferentes.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Version 1. Publicado en fecha: 29/08/2025.

B

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Julian Morales
Jefe de Departamento de Contratación
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Maria Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución CA - Página Web IPS